



La Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán a través del Sistema de Educación Normal del Estado de Yucatán,

CONVOCA

A las personas que acrediten la terminación de los estudios correspondientes al tipo Medio Superior, o encontrarse en proceso de terminación en el Ciclo Escolar 2024-2025, interesadas en ingresar como estudiantes de primer semestre en el ciclo escolar 2025-2026, en alguna de las Licenciaturas en Educación Normal que a continuación se enlistan:

ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS

Nombre	Licenciaturas
Escuela Normal de Educación Preescolar "Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido". Calle 31 D S/N x 12 y 16 Col. San Nicolás Norte, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 927 70 32 Correo de contacto: subadmtva.enep@gmail.com Horario de atención: 09:00 a 15:00 horas	 Educación Inicial Educación Preescolar Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.
Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria "Rodolfo Menéndez de la Peña" Calle 128 A No. 240 por 59 B y 61 A Fracc. Yucalpetén (Av. Mérida 2000) Mérida, Yucatán. Tel. (9999) 416382 www.normalrodolfo.edu.mx Correo de contacto: ingreso@normalrodolfo.edu.mx Horario de atención: 08:00 a 13:00 horas	- Educación Primaria
Escuela Normal de Dzidzantún Calle 21 No. 15 x 6, Dzidzantún, Yucatán. Tel. (991) 915 51 68 y (9999) 098793 Correo de contacto: normalendy@gmail.com y herve_saldivsr@hotmail.com Horario de atención: 14:00 a 20:00 horas	- Educación Primaria







Nombre	Licenciaturas
Escuela Normal de Ticul Calle 15 No. 175 x 16 y 18 Ticul, Yucatán. Tel. (997) 972 07 25 www.escuelanormaldeticul.com Correo de contacto: escuelanormaldeticul@gmail.com Horario de atención: 15:00 a 20:00 horas	- Educación Primaria
Escuela Normal "Juan de Dios Rodríguez Heredia" de Valladolid Calle 49 No. 103 x 14 y 16 Col. San Francisco, Valladolid, Yucatán. Tel. (985) 856 37 99 Correo de contacto: escnormaljrh@prodigy.net.mx Horario de atención: 07:00 a 14:30 horas	- Educación Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria
Escuela Normal Superior de Yucatán "Profesor Antonio Betancourt Pérez" Calle 118 No. 318 x 71 C Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán. Tel. (9991) 671123 y (9991) 671294 www.ensy.org Correo de contacto: ensyabp@gmail.com Horario de atención: 09:00 a 18:00 horas	 Enseñanza y Aprendizaje del Español. Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas. Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía. Enseñanza y Aprendizaje de la Química. Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Educación Física. Educación Artística. Inclusión Educativa.

ESCUELAS NORMALES PARTICULARES

Nombre	Licenciaturas
Instituto Superior de Educación Normal,	- Educación Preescolar.
Plantel	
Hidalgo (ISEN)	- Educación Física.
Calle 21 No. 216 x 60 y 62, Zona Dorada II,	
Mérida, Yucatán.	
Tel. (999) 912 23 83- (999) 912 23 81 Cel:	
99-91-	
48-17-81	
www.gruposiglo21.com.mx	
Correo de contacto	
isenpreesc@yahoo.com.mx	
isenpreescolar@gmail.com	
Horario de atención: 15:00 - 20:00 horas	







Nombre	Licenciaturas
Centro Educativo José Dolores Rodríguez Tamayo, campus Mérida Calle 96 No. 653 x 51A y 59 Fracc. Ciudad Caucel, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 3679593 - (999) 1267106 www.cert.edu.mx Correos de contacto contacto@cert.edu.mx, genny.cuevas@certcaucel.edu.mx Horario de atención: 9:00 - 17:00 horas	- Educación Preescolar.
Escuela Normal de Educación Preescolar "Francisco de Montejo" Calle 49 No. 142 A x 14 y 16 San Francisco, Valladolid, Yucatán. Tel. (985) 856 21 79 Ext. 110 www.cuv.mx Correo de contacto:	- Educación Preescolar
Instituto Superior de Educación Normal (ISEN) Calle 96 No. 653 x 51A y 59 Fracc. Ciudad Caucel, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 3679593 - 1267106 www.cert.edu.mx Correos de contacto: contacto@cert.edu.mx, yenny.chan@cert.edu.mx Horario de atención: 9:00 - 17:00 horas	- Educación Primaria
Instituto "Eloísa Patrón de Rosado" Calle 17 No. 101 E x 20 y 22 Col. Itzimná, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 927 66 65 - 927 00 73 www.iuepr.edu.mx Correos de contacto: controlescolar@iuepr.edu.mx controlescolariuepr@outlook.com magulemus77@gmail.com Horario de atención: 3:30 - 19:30 horas	- Inclusión Educativa.







Nombre	Licenciaturas
Escuela de Especialización Psicopedagógica Calle 62 No. 373 x 45 Col. Centro, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 924 77 96 - 924 72 56 www.institutobancario.edu.mx Correo de contacto: inclusion@institutobancario.edu.mx Horario de atención: 8:00 - 19:00 horas	- Inclusión Educativa.
Escuela Normal "José Dolores Rodríguez Tamayo" Calle 18 No. 175 A x 13 y 15 Col. Guadalupe Ticul, Yucatán. Tel. (999) 3095912 www.cert.edu.mx Correo de contacto: jpineda@cert.edu.mx Horario de atención: 14:00 – 21:00 horas	- Educación Preescolar
Escuela Superior de Educación Física de Oriente Calle 47 B No.72 x 16 y 18 Col. San Francisco, Valladolid, Yucatán. Tel. (985) 856 37 08 - 856 37 09 - 856 37 03 -985 109 62 24. Ext. 102 www.uvy.edu.mx Correo de contacto: chepo_udv@hotmail.com Horario de atención: 14:00 - 20:00 horas	- Educación Física





Las personas interesadas deberán participar en el proceso de selección, con base en las etapas siguientes:

(La Etapa 4 es exclusiva de las Licenciaturas en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria y Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria).

Etapa 1 Prerregistro en las oficinas de la Escuela Normal de su elección

03 al 28 de marzo 2025

Para realizar el PRERREGISTRO, la persona aspirante deberá acudir a la oficina de la Escuela Normal de su elección, en la fecha y el horario establecido en los datos de contacto de cada institución de esta Convocatoria.

El personal de la Escuela Normal le proporcionará al aspirante una Clave y los requisitos a cubrir para continuar con su registro en línea, como se menciona en la ETAPA 2 de esta Convocatoria.

Etapa 2

Registro en línea en la plataforma del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C (CENEVAL)

Del 10 marzo al 25 de abril de 2025

- 1. La persona aspirante deberá ingresar al siguiente sitio web del CENEVAL http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php para concluir su REGISTRO y obtener su PASE DE INGRESO al EXANI II, para lo cual deberá:
- a) Llenar correctamente la información solicitada en la plataforma del CENEVAL.
- b) Contestar el cuestionario de contexto del CENEVAL
- c) Imprimir su PASE DE INGRESO cuando concluya el registro en línea. El PASE DE INGRESO contiene todos los datos de la aplicación del EXANI II y el FOLIO CENEVAL.

Nota: La Escuela Normal y Licenciatura de su elección, aparecerán en su PASE DE INGRESO y no podrán modificarse.

Nota: Para ingresar a la sede de aplicación del examen, será **indispensable** presentar el PASE DE INGRESO al EXANI II.

2. La persona aspirante deberá pagar la cuota de recuperación de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). El depósito deberá realizarlo al número de cuenta proporcionado por el personal de la Escuela Normal seleccionada.

Nota: La persona aspirante contará con **tres días hábiles** a partir de la fecha de registro e impresión de su PASE DE INGRESO para realizar su depósito; en caso contrario, su registro será cancelado.





Etapa 3 Entrega de documentación en las oficinas de la Escuela Normal seleccionada

Del 18 marzo al 11 de abril y Del 28 al 30 de abril de 2025

- 1. La persona aspirante deberá acudir a la oficina de control escolar de la Escuela Normal seleccionada con la siguiente documentación, en original para cotejo y dos copias legibles:
- a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en la etapa de REGISTRO en la página del CENEVAL.
- b) Comprobante de pago de la cuota de recuperación.
- c) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- d) Certificado de estudios de bachillerato o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual cancelada con sello de la institución, que acredite estar cursando el sexto semestre en el ciclo escolar 2024-2025.
- e) Identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
- Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Pasaporte vigente.
- Credencial o constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa.
- f) Dos fotografías recientes de frente, en papel mate, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).

Etapa 4

Examen diagnóstico de la lengua Maya, exclusivo para la Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria y Licenciatura en Educación Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria

17 de mayo de 2025

La persona aspirante a cursar alguna de las dos licenciaturas abajo enlistadas, además de presentar el EXANI II, deberá presentar una evaluación diagnóstica de la lengua Maya.

La persona aspirante deberá presentarse en la Escuela Normal seleccionada, una hora antes de la evaluación, con la siguiente documentación:

- a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en la etapa de REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
- b) Original de la identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:





- Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Pasaporte vigente.
- c) Credencial o Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa. Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas.

Examen diagnóstico de lengua Maya		
Licenciatura	Sede	
Educación Preescolar Intercultural,	Escuela Normal de Educación Preescolar "Profa.	
Plurilingüe y Comunitaria	Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido".	
Educación Primaria Intercultural, Plurilingüe	Escuela Normal "Juan de Dios Rodríguez Heredia"	
y Comunitaria	de Valladolid	

Nota: Los horarios para la aplicación del examen diagnóstico de la lengua Maya, serán proporcionados por la Escuela Normal a la que el aspirante desea ingresar, durante la etapa 3.

Etapa 5 Aplicación del EXANI II del CENEVAL 07 de junio de 2025 Horario: 09:00-13:30 horas

- 1. La persona aspirante deberá presentarse en la Escuela Normal seleccionada, una hora antes de la aplicación del EXANI II, con lo siguiente:
- a) PASE DE INGRESO al EXANI II generado en la etapa de REGISTRO en la página del CENEVAL (Impreso).
- b) Original de la identificación oficial con fotografía, pudiendo ser:
- Credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, en el caso de ser mayor de edad.
- Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Pasaporte vigente.
- Credencial o Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia, con fotografía actual y cancelada con sello de la institución educativa.
- c) Lápiz del número 2 ó 2½, borrador blanco y sacapuntas.
- d) Calculadora simple (no programable). **No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico, incluyendo teléfonos** celulares, tabletas y computadoras portátiles.





Etapa 6 Publicación de resultados del EXANI II

8 de julio de 2025

1. La relación de folios de las personas aspirantes admitidas será publicada en el siguiente sitio web: https://educacion.yucatan.gob.mx/

Nota: La publicación de resultados será a partir de las 10:00 horas de la fecha referida.

Nota: La selección de las personas aspirantes admitidas se realizará en estricto apego al orden de prelación, de acuerdo con los resultados obtenidos en el EXANI II, y a la disponibilidad de cupo en cada Escuela Normal según su Programa de estudio.

Nota: Los aspirantes podrán imprimir el resultado obtenido en el EXANI II, en el sitio web https://educacion.yucatan.gob.mx/

Etapa 7 Proceso de inscripción de personas aspirantes admitidas

Del 9 al 11 julio y del 14 al 16 de julio de 2025

- 1. La inscripción se realizará en la Escuela Normal donde fue admitida la persona aspirante, de acuerdo con el horario y el procedimiento que la institución educativa establezca.
- 2. La persona aspirante admitida deberá entregar, en original y copia legible, la siguiente documentación:
- a) Acta de Nacimiento.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c) Certificado de estudios completos de bachillerato, en caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, podrá presentar constancia de terminación de estudios, debidamente validada del ciclo escolar 2024-2025, que emita la institución de educación media superior, con fotografía cancelada con sello de la institución.

Nota: La constancia deberá especificar que la persona estudiante concluyó los estudios correspondientes al tipo medio superior, y contener el promedio obtenido, mencionando la fecha de acreditación de la última asignatura. La presentación de la constancia no exime al aspirante de entregar el certificado de estudios correspondientes al tipo medio superior.







- d) Cuatro fotografías recientes de frente, en papel mate, tamaño infantil, blanco y negro (no instantáneas).
- e) Comprobante del pago de la cuota de inscripción.
- La cuota de inscripción será de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para las personas aspirantes admitidas en escuelas normales públicas.
- Las personas aspirantes admitidas en Escuelas Normales Públicas deberán depositar la cuota de inscripción en la cuenta bancaria de la institución donde fueron admitidos.
- Las personas aspirantes admitidas en Escuelas Normales Particulares deberán consultar en la escuela el importe de la inscripción y los procedimientos de pago.
- f) Puntaje de CENEVAL impreso.
- g) Documento oficial probatorio del Número de Seguridad Social (NSS) del aspirante.

Calendario del proceso de selección		
Etapa	Descripción	Fecha
1	Pre registro en las oficinas de la Escuela Normal de su elección.	Del 03 al 28 de marzo de 2025
2	Registro en línea en la plataforma del CENEVAL.	Del 10 marzo al 25 de abril de 2025
3	Entrega de documentación en las oficinas de control escolar de la Escuela Normal seleccionada.	Del 18 de marzo al 11 de abril y del 28 al 30 de abril de 2025.
4	Examen diagnóstico de la lengua Maya, exclusivo para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria Intercultural, Plurilingüe y Comunitaria.	17 de mayo de 2025
5	Aplicación del EXANI II del CENEVAL.	07 de junio de 2025
6	Publicación de resultados del EXANI II.	08 de julio de 2025
7	Proceso de inscripción de aspirantes admitidos.	Del 09 al 11 de julio y del 14 al 16 de julio de 2025

En caso de detectarse algún engaño, uso de documento falso o suplantación de identidad, la persona aspirante registrada y/o quien le suplante, perderán el derecho de continuar en el proceso de ingreso o en su caso, a ingresar o permanecer en la escuela normal de que se trate, desde el momento que se detecte.





ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE CUMPLIR CON CADA UNA DE LAS ETAPAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LO CONTRARIO, QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Sistema de Educación Normal del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 28 de febrero de 2025 Atentamente

Dr. Juan Errique Balam Várguez Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán